



<p>Prece de suscripción</p> <p>En la Capital 1'50 pesetas al mes.</p>	<p>PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN</p> <p>Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.</p>	<p>Miércoles, 22 de Octubre de 1919.</p>	<p>ANUNCIOS Y COMUNICADOS</p> <p>Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.</p>	<p>Prece de suscripción</p> <p>Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.</p>
---	---	--	---	---

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Eduardo Suárez García

falleció en León el día 23 de octubre de 1918
R. I. P.

Su afligida esposa, doña Filadelfa Uriarte del Alcázar; hijo don Pablo Suárez Uriarte; hija política, doña María López-nietos, Púbio y María Delfina; hermano, R. P. Mariano, de la Compañía de Jesús (ausente); tía política, doña Josefa del Alcázar; primos, sobrinos y demás parientes:

Al recordar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan que le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia parroquial de Sta Marina la Real de esta ciudad, y el mismo día y los ocho siguientes en la de Quintanilla de Babia (Cabrillanes), serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Tarragona y Obispos de León, Astorga, Oviedo y Plasencia, tienen concedidos 100 y 50 días de indulgencia respectivamente en la forma acostumbrada.

En el país de los viceversas

Del viaje de un ministro

Hace días, el ministro de Instrucción pública, hizo un viaje a su tierra natal.

Como es añeja tradición, en casos análogos, su presencia fué recibida con vitores y aclamaciones. Jaén, vistió de fiesta, se engalanó, para recibir a su hijo preclaro y predilecto.

Y como es también vieja costumbre, el ministro hizo una serie inacabable de declaraciones, en cada banquete con que fué obsequiado, en cada acto en que se vió precisado a hacer uso de la palabra, abundó en las mismas manifestaciones.

Jaén es una provincia de las más retrasadas de España; pobre de industria, con procedimientos primitivos para la explotación de la agricultura, entregada de pies y manos a ese odioso caciquismo, brutal como un asno, ignorante y zafio, lleno de bajos instintos y apetitos groseros, como un ser inferior.

Dos son las causas de que en Jaén haya hecho tan grandes estragos el caciquismo: más odioso y más desmandado, que son: el estar la riqueza del suelo poco fraccionada y bastante diseminada la población. Lo primero produce el señor feudal, señor de horca y cuchillo, de alta y baja justicia; de caldero y pendón, que cree aún que debe ejercitar todos los derechos del feudalismo más puro; lo segundo, un analfabetismo casi inconcebible en los tiempos que corremos. Y no hay nada como el analfabetismo para que el caciquismo...

que cunda, campe por sus respetos e imponga dominación y vasallaje.

Jaén es una provincia bien desdichada bajo todos los conceptos, que las industrias no suelen surgir donde hay señores más cerriles que los potros que se crían en aquellas dehesas, sin saber leer ni escribir, pero que por su nacimiento tienen en sus manos una riqueza que no son capaces de calcular.

Este capital, jamás ha sido aventurero. No se compromete en ninguna empresa. Todo lo más, se aventura en esos negocios tan prácticos y tan terriblemente odiosos del dinero a réditos subidísimos, de la hipoteca inicuiva y del pacto de retro venta, inícuiva y criminoso.

Pues bien; el ministro de Instrucción pública, al visitar su tierra natal, aclamado y vitoreado, para nada se le ocurrió hablar de su ministerio.

En este país de los viceversas y las paradojas, estas cosas ocurren con una frecuencia lamentable.

El ministro de Instrucción pública, no apreció el nivel cultural, no reparó para nada en los pueblos sin escuela, ni en los tropeles de niños vagabundos que no reciben más cultura que las enseñanzas de los pilluelos del arroyo. El ministro de Instrucción pública, se olvidó de su ministerio y nada dijo en sus conferencias y entrevistas de este problema: Jaén estaba necesitado de ferrocarriles, y él les gestionaría.

Nosotros suponemos que mañana u otro día que el ministro de Fomento vaya a recorrer aquella región, se ocupará de la cuestión de la enseñanza. Es así este país de la paradoja. Si copiáramos el procedimiento que se sigue para reclutar ministros, el médico defendería pleitos e informaría en las audiencias, el letrado tomaría el pulso al doliente, el albañil se dedicaría a hacer puertas, y en colocar tejas el carpintero.

música del champagne desbordado de los finos vidrios de Bohemia, deslizaban el requiebro y la tentación, para correr a aquel rincón del café a charlar, a bromear, a soñar.

Era una niña...

Después surgieron las espigas...

Aprendió a reír con el corazón desgarrado, a llorar cuando la estridencia de una carcajada pugnaba en su garganta. Supo de la heroicidad sublime, de sufrir la tortura y de sonreír al verdugo.

Le lascivia sembró de oro su camino. Las condescendencias constelaron sus manos de brillantes.

Llegó donde tantas llegan, rotas las alas de las ilusiones, claudicando, convencida de que la gloria es un vano fantasma, y que para conquistarle hay que seguir sendas orilladas de

Notaciones

Al hilo de una tragedia

En la noticia no palpita la tragedia, no hay sensación, es fría, inexpresiva, pasan por ella los ojos sin medir la inmensidad de la catástrofe.

«La gentil artista La Corralito, se ha roto una pierna al resbalar en el escenario—dice el periódico donde hemos leído la desgracia.—La Corralito—agrega—quedaré inútil».

Al leer estos renglones en que existe el dolor de una vida truncada, ha acudido a nuestra mente el recuerdo de *La Corralito*, ligado al de unos días emocionantes.

Era delgadita y esbelta, vivarachita y gentil. Grandes los ojos negros que aureolaban las ojeras de terciopelo; rojos como corales húmedos los labios, que entreabrían una sonrisa que mostraba el primer de unos dienteillos albos, ríbalinos y simétricos, desgarradores de patrimonios y de corazones; con blancura de jazmines resplandecía su frente encuadrada por una peluquita rizosa, que daba a su faz ingenua apariencia de una colegialita que acababa de abandonar las estrecheces de la pensión, en que la severidad monástica impone el melindre y el remilgo, y en cuyas mejillas florece la salud en las sonrosadas tonalidades de rosa de Jericó.

Había entrado en el palenque artístico. Todavía ignoraba el arte del disimulo. Habíase topado tan sólo en su camino con pétalos endurecidos, que en su inexperiencia adorable confundía con puntiagudas espigas. *La Corralito*, adolescente, gentil, deliciosa, no sabía aún ocultar el alarido de dolor con los trémolos de una carcajada; el desprecio, con una lágrima, y la lágrima, con las hielos de un sarcasmo desleído en el acibar de una burla... Se deslizaba sobre el oprobio como las palomas torcazas sobre el fango que deja la lluvia en los senderos.

Y soñaba... soñaba con un apoteosis de gloria.

—Corralito, ¿siente usted, de verdad, entusiasmo por su arte?

Ella, gentil, sonriente, con el alma en los ojos negros como el misterio tenebroso de los abismos, afirmaba:

—Sí... mucho.

La miráramos con lástima; ¡era tan joven!

—Es difícil llegar, Corralito.

—¡Bah!... Aún soy muy joven.

Y coquetueta, adorable, nos decía que tenía quince años. Nos burlábamos. La hacíamos plegar la fresca pulpa de sus labios en un cómico mohín de enojo, y sentíamos una lástima sincera, muy sincera.

Era tan niña, tan niña, que huía de aquellos asquerosos muladares, que entre la sonora

zarzales, en los que se dejan pedazos de alma y jirones de honra.

Y ahora, en la cama blanca, antipáticamente blanca de un hospital, llora la tragedia de su vida truncada.

Tanto sacrificio, tanto esfuerzo, la claudicación llevada hasta el envilecimiento, han fracasado... No pudo llegar al momento en que los destellos de la gloria hicieran esfumarse los caminos tortuosos porque se consiguiera la inmortalidad... Fue la tragedia anodina... El gladiador inanimado a quien se arrastra al expoliarium.

No flotará como una nostalgia el recuerdo de sus canciones como un homenaje póstumo. Todos sus esfuerzos, toda su vida, ha cristalizado en los cuatro renglones de una noticia.

J. PINTO MAESTRO

PULCHRA LEONINA

«Quiero fer un romance»
como el ilustre vate,
dedicado a un conspicuo
y varo concejal;
quizá toméis mi empeño
cual soberbio dislate;
Mas, si seguís leyendo,
de fijo exclamáis: «¡Tate!
¿Pues sebe usted, mi amigo,
que no ha salido mal?»
Pero quiero un romance
clásico, y no me sale;
mas, ¿qué importa que ustedes,
me llamen plagiador?
Cortemos de Gil Polo,
preparen los oídos,
y escuchen al plagiario
metido a trovador:

«Junto al agua se ponía
y las ondas aguardaba;
al verlas llegar, huía,
pero a veces no podía,
y el... «concejal» se mojaba».

Dulce traída del agua dulce,
tu dueño supo darte cobijo;
buscarte sombra ¡bien lo acertó!
Si es que tu cauce será edilicio,
¡qué mejor sombra ni qué acobijo,
como el «castaño» que en tí mojó!

H² O

De Vegas del Condado

LA APOTEOSIS DEL CACIQUISMO

Seguimos bajo el imperio del caciquismo. En vapo uno y otro dis buscamos amparo en la Justicia y la razón contra las tropelías del cacique máximo que rige Vegas y sus contornos. Aquí no hay más autoridad que la suya, y al paso que vamos, día llegará en que ejerza alta y baja justicia.

Cuando no es una persecución inicuiva contra cualquier ciudadano, porque envenena las aguas o da mal de ojo al cerdo del cacique, que cualquier pretexto es bueno para perseguir, es la vergüenza de la plaza de médico. No pasa día, sin que nos sorprenda con algún desahucio, pero donde llega al desenfreno y al paroxismo, es en el escandaloso asunto de los consumos.

Este expediente de los consumos huele a estiércol y a podredumbre.

Los vecinos han recurrido an-

te el Delegado de Hacienda de la Provincia.

Desde estas columnas hemos hablado varias veces del asunto. El recurso no acaba de resolverse. Los vecinos siguen siendo víctimas de la audacia de ese hombre sinuoso, que con habilidades de leguleyo, desafía el poder de la ley y vive en perenne reto a la Justicia.

«Señor Gobernador!» señor Delegado de Hacienda... Los intereses de todo un Ayuntamiento deben de estar por encima de las conveniencias particulares y los rancores de un caciquillo fuguilla y destemplado que blasona de manejar a su albedric justicias y autoridades. Esa omnipotencia de que se jacta es depresiva para todos...

«¿Qué fuerza es la de ese hombre, para que los recursos que elevan los vecinos víctimas de

sus rancores se estacionen en esas oficinas? ¿Qué concepto tienen de su propio decoro y de su autoridad un Gobernador y un Delegado de Hacienda que inconscientes o conscientes, se empeñan en seguir tolerando de un cacique tan aborrecible, que es un oprobio para nuestra provincia? ¿Subleva la conciencia tanta contemporización!

Y sépanlo de una vez. Ellos, los encargados de velar por la ley, podrán seguir protegiéndole, pero por encima de todos los considerandos y los resultandos conque capciosamente se vulnere la razón, estarán nuestros vilipendios. La ley, no puede servir para encubrir las maquinaciones y las bellaquerías del malvado o del inepto. Y cuando se glorifica el galeoto y el inepto se pone la toga del magistrado y a la razón se la ponen grilletes, el sentido común, la dignidad y la propia estimación se erigen en jueces para, llevar a la barra al idiota, al cobarde o al que de la Ley hace una coraza que escude el pecho del cacique... ¡Una picota se eleva en cualquier parte!

Lo que ocurre en Vegas del Condado, nos haría reír a carcajadas, si las carcajadas no resultarían un sarcasmo horrible, cuando tantas lágrimas han costado las represalias y los desmanes del cacique.

Un cacique rencoroso, a quien perfectamente encaja en toda su significación esa palabra caribe se apodera de los destinos de un Ayuntamiento.

Y no eleva horcas para ahorcar a sus vasallos, ni les descuartiza con cuatro potros, ni les arranca la carne con tenazas, ni les hace parecer en el suplicio del fuego de la rueda, ni les hace ingerir plomo derretido, ni les desgarran las carnes en el suplicio de la cufia, porque estamos en pleno siglo XX y los tiempos han hecho cambiar las ideas... Hoy, sforza, Ludovico, Fernando de Toledo, tampoco hubieran enroddado, descuartizado, ni quemado... ¡Hubieran hecho lo que él; embargar, perseguir, esquilmar, hacer repartos de consumos inicuivos, inquirir pensamientos, disponer de los destinos, hacer el censo electoral, inscribir en el padrón municipal a su antojo... en una palabra hacer que en lugar de la constitución, rija en aquellos lugares su voluntad omnímoda... y eso mismo es lo que allí ha hecho un cacique... ante eso, pensando que la constitución debe extenderse a toda España y que Vegas del Condado, no es un trozo de Berbería y que los Gobernadores y los Delegados de Hacienda deben de velar por la constitución han protestado los vecinos, contra tanta tropelía se cansan de elevar recursos de alzada y el cacique sigue indemne ejerciendo alta y baja justicia, valiéndose de la ley como el sicario de su puñal...

En Vegas no rige la constitución ¡lo saben ustedes, Sres. Delegado y Gobernador! No rige la constitución...

Y la paciencia de los pueblos no se agota impunemente; al ciudadano a quien se le atena cruelmente el cuello, no puede exigírsele que esté inmóvil; los códigos reconocen la legítima defensa... Ya veremos, si algún día la injusticia engendra la violencia, quién será el responsable. Veremos como se disculpan, los que con contemporizaciones, con lenidades y con cobardías permiten que siga enroddado un caciquillo rural, feroz, como un idolo chino; que es un insulto, una provocación y una insolencia al siglo que vivimos y a la sensatez de un pueblo que le tolera.

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

LA VASCO NAVARRA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
— FUNDADA EN 1900 —

Autorizada por RE. 00 de 5 de diciembre de 1900 y 8 de julio de 1909
Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.—Seguros individuales contra los accidentes de TODAS clases que los asegurados puedan sufrir en sus ocupaciones profesionales y en cualquier acto de su vida, garantizando, también, sin aumento de prima, para el caso de muerte, heridas o lesiones causadas por terceras personas.—Individuales especiales para conductores de automóviles.—Seguros de Responsabilidad civil.—Económico seguro contra accidentes que puedan sufrir los artistas ocupados en la reparación de inmuebles por cuenta de su propietario o contratista, cuando éste resulte insolvente.

Para más detalles, al DELEGADO en LEON
MARTIN CASTAÑO RODRIGUEZ
Gumersindo de Azcarate, 4. —o— Teléfono núm. 106.

AUTO-SALON

Garage y Talleres: Avenida del Padre Isla, 15

— LEON —

Gasolina, Neumáticos de varias marcas.
Aceites y grasas Vacuum, legítimas.

SIEMPRE EXISTENCIAS

COMERCIO

Hijos de Prudencio Crecente

— LEON —

— Fernando Merino, 2 y 4 —

Nota importante.— A causa de las grandes existencias de género que tiene esta Casa, ninguna otra podrá competir con ella en precios. Las existencias en artículos de hilo puro son enormes.

CAMISERIA

Confección de ropas blancas para señora; encajes y cortes para albas; tiras bordadas; corsés y fajas de goma para idem; capas para acristianar, de piqué y merino; corbatas de señora y caballero; golás y toquillas; medias y calcetines de lana y algodón

LENCERIA

Mantelerías adamascadas irlandas y cutray; batistas de hilo y retortas; cortes de colchones y telas para idem; colchas de piqué de colores y blancas; cortinones y visillos; pañuelos de hilo, jaretón y tamaños; camisas interiores, de lana y algodón; chalecos de Bayona de caballero y señora.

Noticias

Un crimen

La guardia civil del puesto de Sahégún, da cuenta de haberse cometido un crimen en aquella localidad.

El vecino Victoriano Rodríguez (a) «El Goriños», se presentó el pasado día 20 en su casa completamente embriagado.

Sin que mediara palabra alguna y sin que se sepa por qué cause, arrojó una piedra contra su mujer, causándole una herida en la región frontal, de la que falleció instantáneamente.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias oportunas.

El autor del crimen fué detenido y encarcelado.

Audiencia

En la Audiencia dió comienzo esta mañana ante el Jurado de Ponferrada, la vista de una causa instruida contra Antonio Vuelta Rodríguez, acusado por el delito de homicidio.

El ministerio fiscal le representa el Sr. Suárez. Mañana daremos cuenta del veredicto del Jurado.

COCHE DE ALQUILER

GENARO BEZOS (antigo cochera del Hotel Inglés) ofrece su nuevo servicio de coche alquiler. Avisos: Restaurant Novelty y Calle de Ruiz de Salazar, núm. 24.

En la Diputación

Ayer, a las seis de la tarde, se reunieron los señores diputados, acordando continuar sus sesiones a la misma hora en días sucesivos.

Desaparecidos

Días pasados desapareció de la casa paterna, el niño de ocho años de edad José Martínez, natural de Susaña, Ayuntamiento de Palacios del Sil, cuyo paradero se ignora hasta la fecha, a pesar de las averiguaciones practeadas.

—El vecino de Parada-eca Juan Antonio Tuñón Alba, ha manifestado, que hace dos días se ausentó de su casa y sin su permiso, su hijo Benjamín Tuñón, de 21 años de edad.

ALARMA

Camas de todas clases, somiers colchones, almohadas y Muebles a precios sin competencia. Plazuela de las Tiendas, 4 y 6

Provisiones

El Parque de Intendencia de La Coruña, anuncia un concurso para el suministro de artículos al Depósito de León durante el mes de noviembre próximo.

Huelga

Continúan en huelga los obreros de las fábricas de cortidos de Santa María del Páramo, sin que hasta la fecha hayan podido llegar a un acuerdo patronos y obreros.

De desear es que se solucione cuanto antes en beneficio de ambas partes.

Academia Mercantil Carniago

Teneduría de libros por partida doble.—Cálculos mercantiles.—Idiomas.—Escritura a Máquina y Caligrafía.—Contabilidad de Minas

Incendio

En el pueblo de Páramo del Sil se declaró un incendio en la casa del vecino de dicho pueblo Isidro Benítez.

Las pérdidas se calculan en 800 pesetas y no hubo que lamentar desgracias personales.

Necrología

Ha fallecido en el Hospital civil militar de esta plaza, el soldado del cupo de instrucción de este Regimiento de Burgos, Benjamín Álvarez Queipo, cuyo entierro se ha verificado hoy a las diez de la mañana, habiéndosele tributado los honores fúnebres que determinan las ordenanzas.

Doctor Borredá

Consulta exclusiva de enfermedades de los niños, de once a una y de tres a seis. Instituto de vacunación contra la rabia.—anta Cruz, 8

Vacante

Se anuncia vacante la plaza de Médico titular de beneficencia de Castrillo de la Valduerna, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas. El plazo para solicitarla es de treinta días.

Rectificación

A nosotros se ha acercado don Ignacio Pérez, dueño de la pescadería de la calle de Cardes, manifestándonos, que en la visita de inspección verificada días pasados, no recogieron en su casa ninguna cantidad de pescado en malas condiciones.

Tenemos mucho gusto en hacerlo público.

A las señoras

MERCEDES D. MIRANDA

Modista de Sombreros, participa que habiendo regresado de Madrid con un gran surtido de sombreros de señora, señorita y niña, queda abierta al público su exposición desde el día 17 del actual, en la calle de la Paloma, N.º 19, León.

Compra-Venta

Mobiliarios, Colchones, Camas

y otros objetos

REINA VICTORIA, 15 y SAL, 2.—León

— TELÉFONO, 181 —

HARINA DE CENTENO

Venta al por mayor

PEDRO GARCIA-Santa Ana, 24

Grandes Talleres en León y Ponferrada

ANTONIO MIAJA

Fundición de hierro y metales

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Wagonetas, cribas, lavaderos y demás maquinaria para minas. Norias y bombas de todas clases y sistemas. Motores de todas las marcas. Sierras mecánicas. Molinería.

GARAGE

Reparación de automóviles y motocicletas Stock Michelin, India y otras marcas. Aceites de la acreditada marca Vacuum Gasolina. Representante en León y su provincia de las motocicletas Harley Davidson.

MARCA REGISTRADA

DEL JABÓN ESPUMA DE MAR,

Elaborado por la Perfumería Floralia con sales marinas. Caja una peseta. Venta exclusiva en León,

Hijos de Emilio Carrillo

NEUTRACIDO ESPAÑOL

acrecienta incesantemente sus éxitos, porque **VENGE** íntegra y permanentemente todas las enfermedades del

ESTÓMAGO, HIGADO

E INTESTINOS

porque no contiene **Bismutos, bicarbonatos ni calmantes**; porque restablece la fácil digestión de todo alimento; porque no son obstáculo a sus portentosos efectos curativos ni la cronicidad ni lo intenso del mal; porque es totalmente inofensivo y no tiene sabor; porque **no es imitación de otros productos ni puede ser imitado**

Concesionario exclusivo: José Marín Galán

— SEVILLA —

Frasco, 6 pesetas

Frasco doble (1/2 litro)

10 pesetas.

TEATRO ALFAGEME

Hoy miércoles, 22 de Octubre de 1919

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

Estreno de la sensacional película americana en nueve jornadas

SUPER PRODUCCION DE LUJO

Hoy estreno de la 4.ª jornada de la magistral serie

La Bala de Bronce

Sesiones a las siete, (gran moda) y a las diez y cuarto. SE PROYECTARÁ DIARIAMENTE

BUTACA 0'50

GENERAL 0'25

NOTA.—Mañana Jueves, estreno de la preciosa película en cinco partes, titulada: SANSON CON IRA LOS FILISTEOS

“La Préservatrice,”

Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas
Contra los Riesgos y Accidentes

Agente general de la misma para la provincia de León:

D. LUIS MARCO RICO—SANTA CRUZ, 12

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar montadas sobre ballesas.

Representante con depósito:

ENRIQUE LAURÍN

Mecánico.—LEON

FOLLETIN DE «EL PORVENIR DE LEON»(2)

Los buenos Fueros

otorgados a León por el Rey Alfonso V el Noble EL AÑO 1.020

en el Concilio mixto o Concilio y Cortes celebradas en nuestra Catedral el 1.º de Agosto

CONCILIO DE LEON

Era MLVIII de las Kalendas de Agosto Decretos del Rey Alfonso y de la Reina Elvira juro, y poséala en adelante perpetuamente, sin que obste al juro que tiene o al testamento la posesión de treinta años (f), pues defraude que guarda los venerandos re los del renombrado Doctor de las Españas, San Isidoro, quizá desue su traslado en esta ciudad (diciembre de 1.003), continuando tan superstitiosa práctica hasta que fué proserita por Rca: Céaua de los Reyes Católico. de 24 de noviembre de 1408, a instancia del M. I. D. Juan de León, abad de a usigue Colegiata de aquella advocación.

(f) El texto genuino dice tricennium (30 años), no trecentum (300 años), ni triennium (3 años), como por desquido han copiado algunos.

da a Dios el que rescinde la propiedad de la iglesia por la posesión de 30 años (g).

III. Así mismo decretamos que ninguno retenga o dispute a los obispos, los abades, monjes, abadesas y monjas de sus diócesis, que andan vagamundos (h); sino que todos permanezcan bajo la potestad del obispo.

IV. Igualmente mandamos que ninguno se atreva a quitar cosa alguna de la iglesia; y si por rapiña tomare algo dentro del cementerio, pague el sacrilegio (i), y restituya como repiña lo que de allí hubiese quitado; mas si quitare injustamente una cosa de la iglesia fuera del cementerio, restitúyala, y además pague la calumnia (j) a los adminis-

(g) Posesión de 30 años, quieta, pacífica y no interrumpida, que el derecho exigía para la prescripción.

(h) El texto latino dice refuganos que significa fugitivos, prófugos, vagamundos.

(i) Pena pecuniaria impuesta por el delito de sacrilegio.

(j) El delito de calumnia y cualquier otro, y también la pena pecuniaria con que se castigaba.

tradores de la misma iglesia, según costumbre de la tierra.

V. Decretamos del mismo modo que si por ventura alguno matare un hombre de la iglesia, y ésta no pudiese obtener justicia por sí misma, confite al Merino del Rey (k) la defensa del juicio, y dividan por mitad la calumnia del homicidio.

VI. Terminado en la forma dicha el juicio de la iglesia y administrada justicia, trátese la causa del rey y después la de los pueblos.

VII. También decretamos que ninguno compre heredad del siervo de la iglesia, del rey o de cualquier hombre; y el que la comprare piérdala juntamente con el precio (l).

(k) Juez de un territorio puesto por quien tenía la jurisdicción. Derivase este nombre como enseña el texto. de la voz latina «Majorianus» que envuelve la idea de mayoría superioridad.

(l) Introducida la servidumbre en la época visigoda, se conservaba en los primeros siglos de la Reconquista, distinguiéndose los siervos por razón del origen, en dos clases; de nacimiento y de cau-

VIII. Así mismo mandamos que se paguen íntegros al rey los homicidios (m) y raptos (n) de todos los hombres ingenuos (o).

tividad; y en tres por razón del señor; de la iglesia, del rey y de los particulares. Unos y otros poseían las heredades que para su sustento les otorgaba el señor, pero como éste retenga en sí el dominio, la ley no reconocía en los siervos capacidad para enagenarlas. Considerados los siervos como cosas, ellos y sus familias eran objeto de comercio, y cuando se trasmitía el dominio de una heredad se comprendía en la enagenación de los siervos afectos a su cultivo. Desde el siglo IX comenzó a transformarse en solariegos la clase de siervos, quedando terminada esta obra civilizadora en toda la extensión de la España cristiana a fines del siglo XI. Los solariegos se convirtieron luego en vasallos de behetría, última etapa en el camino que conducía, lenta pero seguramente, al derecho de ciudadanía.

(m) Pena pecuniaria impuesta a los vecinos del pueblo en que ocurría un homicidio.

(n) Pena pecuniaria im- u- sta a los vecinos del pueblo en que ocurría el rapto de una mujer — en el texto latino, tanto al delito como a la pena, se les llama «rauso».

(o) Libres de nacimiento o por manumisión.

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

CASA PRIETO "PEELE," GERVANTES, 1 DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas. Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación. Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN. ¡Es la casa que mas barato vende!

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid 22 a las 15'30 t.)

UN MANIFIESTO

El Sr. Maura se dirige al país. Los periodistas acudieron esta mañana al Ministerio de la Gobernación, y al ver el señor Burgos y Mezo que el número de éstos era mayor al de otros días, exclamó:

—Parece ser que hoy hay más concurrencia, sin duda las declaraciones del Sr. Maura, han despertado en ustedes vivo interés.

Se refería el ministro de la Gobernación a un manifiesto que ha dirigido el Sr. Maura al país y que publica hoy ABC.

En el se trata con extensión de la aprobación de los próximos presupuestos, contra cuya aprobación, parece ser que se opone el Sr. Maura.

Interrogado el Sr. Burgos acerca del contenido del manifiesto, dijo:

—No sé si será debido a mi torpeza, no entiendo los manifiestos de Maura; siempre me ocurre igual.

Causa tristeza que una voz como la del Sr. Maura, crea dificultad la situación del Gobierno e incapaces a los ministros para abordar los asuntos.

Añade suyo; tan solo los Gobiernos en que él forma parte, son los que saben regir los destinos del país; los demás no tienen capacidad para ello.

Es lamentable que un hombre tan insignia y de tanta significación política como el señor Maura, se haya debilitado hasta el punto de ser susceptible de gentes que ejercen sobre él influjo.

Como dijo Dato en un Consejo: «Al Sr. Maura sólo le ciega el amor propio, y tan solo él se cree capacitado para defender a España».

Confieso que por mi torpeza no comprendo todos los puntos que abarca el manifiesto, pero no deo de entender, a pesar de ello, que es en extremo intrincado y isberático, y que demuestra que el Sr. Maura se opone a la aprobación de los presupuestos, porque cree que éstos no responden a las necesidades e imparcialidad debida.

Esto es más censurable, cuando el propio Sr. Maura desconoce en absoluto los presupuestos, los cuales son nacionalistas y no partidistas, como se dice.

Por ahora, no debemos de hacer caso de manifestaciones

infundadas; llegarán las Cortes y cada cual aportará las convicciones de su conciencia.

Si entonces no encontramos facilidades para aprobar los presupuestos, porque el Sr. Maura y sus elementos se opongan, declinaremos el Poder y el país juzgará a qué obedecer la causa de que se interrumpa la labor del Gobierno.

Nosotros arrostraremos las responsabilidades que nos competen.

El Sr. Burgos, terminó diciendo que el manifiesto del señor Maura, constituye una serie de conceptos infundados y de manifestaciones hechas sin tener pleno conocimiento de las cosas.

Lo que dice el Sr. Canals

Los periodistas visitaron a continuación al Sr. Canals, y uno de ellos le preguntó si conocía el manifiesto del señor Maura, a lo que contestó negativamente.

Con tono burlesco, añadió: —Será tan interesante como todo lo del Sr. Maura.

Es que se opone a la aprobación de los presupuestos que se están confeccionando —interrumpió un reporter— y entonces el ministro contestó diciendo que según le habían dicho, el señor Maura se propone tan solo discutirlos.

El Sr. Canals, cree que por el momento no procede tomar en consideración manifestación alguna. Ya veremos lo que hacen las cortes, terminó diciendo.

La huelga de ferroviarios

El Sr. Burgos, refiriéndose a la huelga que se dice plantearán los empleados de la Compañía ferroviaria de Madrid, Cáceres y Portugal, manifestó que son tan solo unos cuantos perturbadores los que pretenden suspender el trabajo, en contra de la opinión de la mayoría.

Proyectos de ley

El ministro de la Gobernación, conversando esta mañana con los periodistas, dijo irónicamente: En el Consejo de mañana presentaremos varios proyectos de ley, ya que no hacemos nada.

El Rey

Las noticias que se reciben del extranjero, dicen que el Rey ha obtenido un triunfo inmenso, debido a su carácter simpático y bondadoso.

Ayer asistió a una cacería a la que le acompañó el Sr. Ben-

cuori, y a continuación salió para Verdún.

La Reina

La Reina doña Victoria, ha abandonado la cama, por haber desaparecido la fiebre.

Ignórase la fecha en que partirá para el extranjero.

CROUSELLES

Imprenta Moderna. — LEON

TRASPASO se hace de un café, informarán en esta administración

Clinica operatoria del Dr. GODARQUE

Cirugía general y operaciones de los ojos. Habitaciones para los operados. Sierra Pambley, 9.—LEON —Teléfono núm. 64—

Desde 1.º de Noviembre, la Subdirección de la Compañía de seguros «La Unión y El Fenix Español» que está domiciliada en la calle de Reina Victoria Núm. 11, se trasladada a la calle de Sierra Pambley, número 13.

Doctor L. Fernandez Seiva

Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias. De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

Doctor A. Paz del Río

(De las clínicas del Dr. Madinaveitia) Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. Avenida del Padre Isla, 14. Consulta de 10 a 1

CARBONES.—CASADO

Superiores y económicos. Carbonilla y especial para fraguas. Caño Santa Ana (frente a la calle d. Santa Cruz.

JERONIMO PARRA GAMON

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incisas o las evenciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFURMILADRES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial, es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales

de nuestra invención para el riñón móvil, e para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestas de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con RATEL DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Ponferrada, Fonia de Servando Nieto, de 11 a 1 y de 5 a 6, igualmente el día 21; en Astorga Hotel Moderno, el día 22 y en Leon, Hotel Paris, el día 23 de cada uno de estos meses: noviembre próximo y enero, marzo y mayo.

Laboratorio de Análisis DR. Eduardo Pallarés

FARMACÉUTICO del Instituto Alfonso XIII. Análisis de orinas, sangre, jugo gástrico, esputos, heces fecales, exudados, etc. Investigación microbiológica de gérmenes patógenos. Reconocimiento de aguas y alimentos. Análisis de abonos y tierras. Fernández Cadórniga, 3.—León

CLINICA DENTAL ORDOÑO II, 14, piso 2.º

Establecida con todos los adelantos de la higiene moderna, pone en conocimiento al público que se hacen toda clase de trabajos en caucho, oro y porcelana. Extracciones sin dolor. Aparatos de caucho, desde 5 ptas. el diente. Dentaduras completas desde 125 pesetas; coronas y piezas de prente desde 25 pesetas en oro de 18 k. Todos los trabajos de esta casa se garantiza su construcción.

No desea adquirir en arriendo una huerta proxima a la población. Informarán en el Hotel Paris.

TEATRO ALFAGEME Se necesitan acomodadores

BANCO MERCANTIL Depósitos en custodia

Por la custodia de depósitos, se cobran: Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo; mínimo 0'10, por depósito. Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, se son abonados directamente en sus respectivas cuentas. Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, mínimo cinco pesetas por trimestre. Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

VENTA DE CARBÓN De bola superior, galleta a 4'25. Menuda a 2 ptas. Alfonso XIII, Núm. 40.—León

ULTRAMARINOS

finos y icores, de José Sánchez. No haga sus compras sin visitar este establecimiento donde hallará economía.—La Robla.

NUEVO RESTAURANT

Ha quedado abierto al público el «Gran Restaurant Novelty» de Bautista Rabanal. Especialidad en brochets y comidas de encargo. Servicio a domicilio. Calle del Conde Luna, 15.—LEON.

Academia «L'AVANTAGE»

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

HOTEL PARIS, LEÓN

El mejor de la población. Nuevos propietarios. José Cajide y Jesús Alvarez, ex jefe de comedor del Hotel Continental de Vigo.

Estos se proponen reformarlo en todo, poniéndolo a la altura de los mejores establecimientos de su clase.

Encuadernador SE NECESITA En esta IMPRENTA

Gran Almacén de Materiales de Construcción YESOS, CEMENTOS, MADERAS DE PINO DEL PAIS Y ROJO HIDRÁULICA BALDOSIN BLANCO, BALDOSIN ROJO, MOSAICOS, CAÑIZO Y SAEIN.

Valdés y Compañía CISTIERNAS

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones. Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona. Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2 — LEÓN Diariamente, novedades musicales

Nueva Casa instaladora eléctrica Fernández, Armesto y C.ª

Instalaciones eléctricas en pequeña y grande escala, timbres, teléfonos, ventiladores, motores eléctricos, etc., etc. Venta de planchas, lámparas nitra medio vatio, sustituyendo al arca voltaico.

Montaje de Centrales completas e iluminaciones eléctricas. Venta de bombillas y demás aparatos eléctricos. REINA VICTORIA, 8

Fábrica y grandes almacenes MUEBLES CESAR GAGO ALFONSO XIII, 35

NUEVO TRIUNFO DE LAS MOTOCICLETAS Harley Davidson

Esta incomparable marca de Motocicletas ha obtenido los primeros puestos en la «Carrera de las doce horas» celebrada en Madrid, ganando los siguientes premios:

En Motocicletas solas 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, y 9.º. E sidecar, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 8.º y el premio de regularidad. Representante en León y su provincia, Antonio Mija. Talleres de Maquinaria y Fundición, en León y Ponferrada.

Joyería y Platería LUIS FERNANDEZ

Sucesor de ANGEL MENDOZA GARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir. Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos. Se toma plata vieja a cambio de nueva.

PIANOS-PIANOLAS The Aeolian C.º VENTA EXCLUSIVA Casa ELADIO SANTOS LEÓN

Para trabajos tipográficos IMPRENTA MODERNA

Carburo de Calcio Hay grandes existencias EN LOS ALMACENES DE GÉNEROS COLONIALES — DE — HERMÓGENES SENDINO Afueras de San Lázaro.—Palencia PRECIOS SIN COMPETENCIA NO COMPRAR SIN CONSULTAR ANTES ESTA CASA POR TONELADAS COMPLETAS, PRECIOS ESPECIALES FRANCO DE PORTES ESTACIÓN DE DESTINO

CASA LUBÉN

PAÑERÍA, LANERÍA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL DE GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Septiembre: 818 y 1.340.—Teléfono 129

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000,00
 CAPITAL DESEMBOLOADO 5.750.000,00
 RESERVAS en 31 diciembre de 1918, comprendidos los reasegurados 45.274.078,96
 PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1918 84.915.551,27

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y G., San Lorenzo 2, pral (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 1 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
 FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
 Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social 10.000.000
 Capital desembolsado 2.500.000
 Reservas según balance de 1918 28.253.607
 Capitales asegurados 29.122.000.000
 Primas cobradas en el año 1918 38.618.000
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3

(Cerca al Banco de España)

IMPRESA MODERNA

TALLERES: CERVANTES, 3
 DESPACHO: CARDILES, 5
 LEON

LA URBANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social, PARÍS, 8 y 10, Le Peletier
 Delegación general en España, M. J. L. D., Carrera de San Jerónimo, núm. 14

Asegura contra el incendio, el Rayo, las Explosiones de Gas, Aparatos del Vapor, los Edificios, Cosechas, Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838

Sinistros pagados desde su fundación:
323.350.935

Agencias en todas las provincias de España

Dirección en León:

VICENTE DE LA GRANJA, Santa Ana, 30

Aprobado por la Comisaría de Seguros, en 30 de Diciembre de 1918

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON



CONOCIDA EN TODO EL MUNDO

Las máquinas de afeitar Gillette, son únicas por su perfección. Las cuchillas Gillette, no necesitan afilarse ni suavizarse.

GILLETTE SAFETY RAZOR.—Fornalflor, 6.—MADRID

Gran Farmacia de Ordoño II

Esmerado servicio farmacéutico

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia y fotografía.

Análisis de minerales, tierras e.c., etc.

Para el servicio de noche avisar al sereno

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIADA EN MADRID, ALCALÁ, 43

OFICINAS: CABALLERO DE GRACIA, 60

GARANTIAS

Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsado.
 Reservas técnicas y matemáticas 27.197.305'97
 Primas anuales a cobrar de 1917 a 1925 56.078.437'35

Esta gran Compañía NACIONAL, ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1917 en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de pesetas 3.605.198'28

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Para que pueda comprobarse, consignamos a continuación los nombres de los indemnizados con más de 5.000 pesetas y el lugar del siniestro.

Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS	Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS	Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS
		Ptas. Cts.			Ptas. Cts.			Ptas. Cts.
Elda	Sres. D. Antonio Pajol y Compañía (S. en C.)	7.922'20	Córdoba	D. Bernabé Puerta Guerra	5.911'	Melilla	D. Alfredo Rodríguez	8.154'50
Elche	D. Agustín Alonso	80.602'42	Sevilla	» Juan Manuel Sánchez	6.833'75	Albacete	» Camilo Legorburu	27.344'43
Piedrahita	Sres. Hijos de Lastra	91.441'40	Santalla	Idem, idem, idem	5.934'53	Alcantarilla	Sres. López y Pagán	6.026'77
Cebrosos	D. Miguel Ortiz	11.805'	Almodóvar del Río	D. Martín Ochoa	6.821'25	Barcelona	D. Antonio Gomes	5.901'54
Badajoz	» Juan Martín	5.802'50	Castro del Río	» José Millán	6.577'	Vina do Castelo	Sres. A. Rocha Limitada	14.426'50
Puebla de la Calzada	Sres. Lozano y Conejo	9.623'50	Diferentes estaciones	The West Galicia Railway Comp. Limited	26.571'45	Aveiro	Sres. D. Bernardo Moraes y Compañía	7.473'54
Los Pozuelos de C.	D. Lisardo Sánchez	5.125'62	Santiago	D. Alfredo Mengotti	5.721'	Lhavo	Doña Rosa da Rocha	5.811'57
Badajoz	D. Manuel María Albarán	10.648'85	El Ferrol	» Manuel Fernández	9.718'	Ornese	D. Vicente Nieto	8.741'
Madrid	D. R. María Moneun y Suces. de R. Ballar	12.998'50	Casalarreina	» José Burdada	9.184'08	Idem	Sres. Herederos de D. José Rodríguez	6.520'80
Manlieu	Sres. Gomis y Herederos de P. Almada	6.335'08	Villanueva de Cameros	» Francisco Fornas	8.700'	oviedo	Asilo de Ancianos Desamparados	20.543'55
Barcelona	Sociedad Anónima «Aprentos», Sucesora de Vicente Buxarri	20.248'50	Gibralcón	» Natario Jiménez	8.708'10	Avilés	D. José Menéndez	5.194'
Hospitalet Llobregat	Sra. Viuda de D. Jaime Trias	66.416'79	Huelva	» Rafael Hernández	16.586'25	Cartagena	Sociedad General de Industria y Comercio	5.952'
Calaf	D. Mariano Serrano	18.782'45	Garrate	» Juan Llamas	7.169'85	Tapia de Casariego	Sres. M. Fernandez y Compañía	7.583'
Barcelona	» Esteban Casassampere	11.479'92	Tolivia de Abajo	» Felipe Gutierrez	6.248'	Gijón	Doña Dolores Acebal	7.769'93
Barcelona	Sres. D. J. Vilaseca y S. Brinos	5.456'58	Ponferrada	» Manuel Fernández	6.562'27	Salamanca	D. Eugenio López	5.619'35
Idem	D. Rafael Anglada	47.885'22	Sacavem	» Jono Vicente de Lima Mayor	80.415'98	Idem	» Francisco Nuñez	6.169'99
Idem	Sres. Serra Hermanos	57.574'90	Lisboa	Sres. D. Manuel Praxedes Simoes & C. Hijos	7.614'13	Pasajes de San Pedro	Sres. Epelde Larrañaga y Comp. (S. en C.)	18.615'11
Tortosa	D. Juan Benet	5.898'80	Idem	Doña Beatriz Heriques	5.461'95	San Sebastián	Exema. Sra. de Casa Valencia	55.989'51
Bilbao	Sres. Tapis y Sobrino	24.994'44	Madrid	D. Felayo Alcalá	11.640'18	Fuenterrabia	D. José Garmendia	8.975'88
Idem	Idem D.ª María Soledad de Zumelzu y dor. Carlos de la Plaza	12.438'05	Real Sitio de San Ildefonso	Real Casa y Patrimonio Unión Comercial (S. A.)	549.154'64	Peña Castiello	Monte de Piedad de Alfonso XIII	9.016'81
Idem	Doña Carmen Colan	11.787'88	Idem	Doña Antonia Cano	7.080'96	Los Corrales	D. Felipe Diaz de Bustamante	7.737'05
Idem	D. Ramón Zumalacárregui	5.765'	Idem	Sociedad Anónima S. Sebastián Madrid Industrial	6.037'20	San Mateo	» Pedro Rasilla	15.075'19
Durango	Sres. Viuda e Hijos de D. Juan Baqué	32.409'50	Idem	Doña Adela del Barco	87.223'61	Guadalcanal	» Juan María Dugo	8.919'18
Bilbao	Doña Valentina Ozamiz	6.780'90	Idem	D. Teodoro Strub	10.532'	Valencia	» Marcos Alvarado	14.478'85
Burgos	D. Luis Gallardo	5.655'45	Idem	Exema. Sra. Marquesa Viuda de Luque	29.529'65	Utrera	» Emilio Torres	7.681'10
Huerta del Rey	» José Cámara	14.758'85	Alcalá de Henares	Doña Josefina Ruiz	7.965'	Marchena	» Rafael Carro	7.370'
Idem	» Mariano Gallo	19.624'87	Madrid	D. Carlos Gómez	59.987'68	Sevilla	» Antonio Muñoz	5.855'15
Idem	» Nicandro Ortega	6.993'75	Idem	Sres. Doña Aurora, Elena, Molla y D. Francisco del Prado	8.893'	Jatiba	» Ernesto Novella	17.502'
Idem	» Jenaro Guerrero	7.401'50	Idem	D. Francisco Angulo	75.953'	Valencia	Sociedad Valenciana de Comercio (C. A.)	6.184'
Idem	» Zacarías Guerrero	6.861'80	San Rafael Rafael	» Siemens' Elektrische Betriebe Akt Ges.	25.558'58	Valladolid	Hijos de D. Camilo Germán Esteban	7.350'
Idem	» Claudio Villarreal	5.530'48	Madrid	D. Gerónimo Ferrás	6.079'96	Valencia	D. Emeterio Guerra	6.446'65
Idem	» Felipe Hernandez	7.607'50	Madrid	Obispado de Madrid-Alcalá	30.425'94	Valladolid	» Roberto Alonso	70.937'80
Idem	Doña Josefina Muñoz	6.691'55	Carabanchel Alto	Comp.ª de Explotación de los F. C. de Madrid a Cáceres y Portugal y del O. de España	16.973'42	Vitoria	D. Emeterio Guerra	55.109'10
Idem	Idem, idem, idem	12.573'29	Diferentes estaciones	Exema. Sra. Doña Trinidad Scholt	8.166'13	Vitoria	» Gabriel Martínez de Aragón	17.616'80
Idem	D. Arsenio Ríos	18.073'5	Madrid	D. Francisco de Ampudia	6.186'	Valladolid	» Julián G. Terradillos	8.548'11
Idem	» Antonio Ferriguero	24.140'17	Madrid	» Nicandro López	6.186'	Novillas	» Blas Lostao	15.626'00
Idem	» Zacañas Cámara	6.645'75	Madrid	» Francisco de Elorza	6.186'	Zaragoza	» La Montañesa, fábrica de papel	7.577'02
Vill.ª de la Serena	Doña Emilia Blázquez	6.640'43	Madrid	Félix Giménez de Ledesma	7.373'15	Idem	D. José María Vallarín	8.446'68
Berlanga	» La Electrica Benaguacela (S. A.)	5.951'25	Madrid	Rubén Chocón	65.984'97	Idem	Sres. Carénou, Tur y Compañía	15.154'78
Cádiz	D. Enrique Bauzano	24.753'80	Madrid	Luis Herrera	69.561'55	Ejea de los Caballeros	D. José Sánchez	21.599'77
Jerez de la Frontera	D. Domingo Gallegos	8.348'80	Madrid	Francisco Maipartida	6.642'00			
Idem	» Manuel Degado	6.300'	Madrid		5.166'25			
Aldoa de Valverde	Sres. Hijos de D. Celestino Barreda	6.950'	Madrid		40.832'10			
Córdoba	Idem Rodríguez Hermanos	5.697'	Madrid					
		87.932'33						

Los anteriores datos, autorizados por la Comisión de Seguros, nos los ha facilitado D. Bernabé Puerta Guerra, subdirector de la expresada Compañía en León, calle Reina Victoria 11